



**ADMINISTRACIÓN
DE
JUSTICIA**

JUZGADO REFUERZO DE LO SOCIAL NUMERO 7 DE SEVILLA
 AVDA. DE LA BUHAIRA NUM. 26, EDIFICIO NOGA , PLANTA 7ª
 REFUERZO- EDIFICIO NOGA PLANTA 7ª

JUZG.RF 600158075-600158076, Fax: 955043239

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 1257/2021 Negociado: RN

N.I.G.: 4109144420210014432

De: D/Dª. MANUEL RINCON VELO

Abogado: JESUS ANGEL BENITEZ GONZALEZ

Contra: D/Dª. FOGASA y AGABER SERVICIOS GENERALES DE CORDOBA, S.A.

EDICTO

Dª Mª BELEN ANTON SOTO LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA DEL JUZGADO REFUERZO DE LO SOCIAL NUMERO 7 DE SEVILLA.

HACE SABER:

Que en este Juzgado, se sigue el procedimiento núm. 1257/2021, sobre Procedimiento Ordinario, a instancia de MANUEL RINCON VELO contra FOGASA y AGABER SERVICIOS GENERALES DE CORDOBA, S.A., en la que con fecha 3-11-2022 se ha dictado SENTENCIA que sustancialmente dice lo siguiente:

Se pone en conocimiento de AGABER SERVICIOS GENERALES DE CORDOBA S.A que tienen a su disposición en la Secretaría de esta Adscripción Territorial copia de de dicha Sentencia y se le hace saber que contra la misma cabe interponer recurso de suplicación ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, dentro del plazo de CINCO DÍAS a contar desde la notificación, debiendo ser anunciado ante esta Adscripción Territorial de Refuerzo en la forma legalmente establecida.

Y para que sirva de notificación en forma a AGABER SERVICIOS GENERALES DE CORDOBA, S.A., cuyo actual domicilio o paradero se desconocen, libro el presente Edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la provincia de SEVILLA, con la prevención de que las demás resoluciones que recaigan en las actuaciones le serán notificadas en los estrados del Juzgado, salvo las que deban revestir la forma de autos o sentencias o se trate de emplazamientos y todas aquellas otras para las que la ley expresamente disponga otra cosa.

En SEVILLA, a ocho de noviembre de dos mil veintidós.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA



Código Seguro De Verificación:	8Y12VHDLSC2Z5UD4QWEYUUKHW2VYAGX	Fecha	24/01/2023
Firmado Por	MARIA BELEN ANTON SOTO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		
		Página	1/1